

**CERTIFICADO N°187/**

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°79, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 18 de agosto de 2023, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, con el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Otorgar patente de alcohol a Microempresa Familiar, Giro: Restaurant Diurno y Nocturno Alcohol c) y Bodega Elaboradora o Distribuidora de Vinos y Licores o Cerveza J), a nombre de Cervecería Felipe Baeza Daroch E.I.R.L., Rut N°77.624.971-8, ubicado en calle Sexta N°0355 – Villa Alemana, Rol de Avalúo 139-019.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para el Departamento de Rentas, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

**VILLA ALEMANA, 18 de agosto de 2023**



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal